Votación-procedimiento

Se podrá votar de dos formas:

Presencial:

La votación presencial se realizará el <u>jueves 24 de noviembre</u> en la BIBLIOTECA del dentro ubicada en el edificio de Educación Primaria, con los siguientes horarios:

- Desde las 09:00 hasta las 10:30 horas.
- Desde las 12:30 hasta las 14:00 horas.

Acudiréis al centro escolar con un documento identificativo.

Podréis encontrar la papeleta de votación en la web o cerca de la mesa electoral.

Por correo:

Quienes deseen ejercer el voto por correo, necesitarán la siguiente documentación:

- La papeleta de votación, que recogeréis en ambos edificios o en la web.
- Un sobre de color sepia, que podéis recoger en ambos edificios.
- Un sobre blanco que tendréis que adquirir vosotros/as.

La documentación que os entregamos estará a vuestra disposición a partir del **10 de noviembre en mesas ubicadas en los accesos de los edificios**. La podrán recoger los padres, madres o alumnado.

Una vez tengáis la documentación en vuestro poder, se introducirá la papeleta en el sobre sepia. Posteriormente, el sobre sepia, junto con la copia del DNI o documento de identidad, se introducirán en el sobre blanco.

Sólo se pueden marcar dos candidatos/as como máximo, pues es el número de vacantes a cubrir.

Depositaréis el sobre blanco sin nombre en la urna habilitada en la Conserjería de cada edificio desde las <u>09:00 horas del 21 de noviembre hasta las 13:00 horas del 24 de noviembre</u>.

Podéis aprovechar las entradas para depositar los sobres en la urna, una vez que las filas hayan entrada en los edificios. Los niños y niñas también podrán traer los sobres y depositarlos en la urna.

Si alguien no pudiera entregarlo de ninguna de estas formas, se puede enviar el sobre blanco a través de correo postal indicando la dirección del colegio en el sobre y sellándolo.

Recordamos que puede votar tanto la madre como el padre (en sobres separados), siempre que aparezca en el censo de familias.

